

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 8 minutos, y se pone á las 5 horas y 20 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Celio, obispo y mártir.

San Ignacio, obispo y mártir, el tercero que rigió la iglesia de Antioquia despues de san Pedro, apóstol.

San Pionio, presbítero y mártir, en Esmirna.

San Severo, obispo, en Ravena, el que por sus esclarecidos merecimientos fué electo obispo, habiendo sido milagrosamente señalado por una paloma.

San Pablo, obispo, en San Pablo de Tres-Castillos, ciudad de Francia, cuya vida resplandeció con virtudes, y su preciosa muerte con milagros.

La bienaventurada Veridiana, virgen, del Orden de Valle-Umbrosa, en el Castillo Florentino de Toscana.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Eulalia continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, y á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anohecer se continuará la trecena de Santa Eulalia y la reserva.

La Comunion general dedicada al Sagrado Corazon de Jesus se celebrará en San Francisco, á las cinco y media; en San Miguel y Santa Cruz, á las seis; en San Felipe Neri, á las seis y media; en San Jaime, á las siete; en Montesion, á las siete y media para los asociados al Delfico Corazon y en seguida el ejercicio de costumbre. El mismo se practicará en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, San Nicolas y Merced al anohecer y con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

La restauracion de los derechos de Dios.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que todos los hombres acaten los indiscutibles derechos de Dios sobre los individuos, las familias y los pueblos; y todas pongan el cumplimiento de sus respectivos deberes á los pretendidos derechos del hombre.

PROPÓSITO.

Cumplir cada uno sus deberes individuales y sociales, y defender los derechos de Dios en todo.

SECCION NACIONAL.

ITALIA AGONIZA.

A cada santo le llega su día, y al reino de Italia fundado sobre criminales despojos y violentas usurpaciones se le aproxima tambien el día de la expiacion. Crispi creía que en la tierra únicamente se puede gobernar con el apoyo de las logias y las sectas; creía que con la revolucion y los osados enemigos del Pontificado que han labrado el pedestal de su triste gloria, tenía imperio, fuerza y medios bastantes para presentar á Italia como una nacion temible, como una primera potencia, rica, espléndida y con vida propia. Se ha equivocado.

La mano de la providencia que nunca deja impunes los grandes delitos y arbitrariedades, parece que se complace ahora en arruinar á Italia, presentando á la faz del mundo, un vivo ejemplo de cuan efimera es la vida de las naciones que tuvieron por principio una serie de despojos y de iniquidades.

Italia agoniza, y agoniza sin que nadie le haga la guerra; es más, sin que tenga que lamentar en su seno guerras civiles.

Su alianza con Alemania, de la que esperaba Crispi la columna más formidable para sostener el trono de la casa de Saboya, ha sido por el contrario, el principio del fin de su ruina.

Crispi ha querido jugar con fuego y se le ha quemado la casa. Se ha mofado del pontificado; no ha reparado en medios ni en intrigas para hacer ver al mundo que Humberto ceñía sobre su frente legalmente la corona de Italia, y ahora sucede que los mismos que le ayudaron en sus maquinaciones satánicas son los primeros que empiezan á pisotear la corona que él con tantos esfuerzos y bajezas logró colocar sobre la frente de su soberano.

Las constantes manifestaciones en varios pueblos de Italia; las últimas acaecidas en Milán y Nápoles que han tenido un carácter imponente y en las que se habló por varios oradores abiertamente en contra de Alemania y en las que se cantó la Marsellesa y se dieron vivas á Francia, demuestran de una manera irrefragable nuestro aserto.

Pero no son únicamente estas pruebas de simpatía á la república y á Francia las que forman la conjuracion contra Italia.

El foco principal de esta conjuracion está en la situacion interior del reino, situacion que se hace insostenible á todo trance.

Para que nuestros lectores no crean que exageramos en este último punto de vista, trasladamos á continuacion la siguiente pintura que hace del estado interior de Italia una correspondencia de *L'Agence Libre*:

«Recibimos de Italia informes seguros que demuestran la situacion interior del pais en muy grave estado á consecuencia de la miseria atroz que allí reina trayendo un descontento general contra el gobierno y hasta contra la monarquía. Uno de estos informes dice: «Mr. Crispi ha adelantado de una manera asombrosa la caída de la casa de Saboya.»

La miseria es tan grande que el latrocinio ha vuelto á reinar en provincias donde creíase que había desaparecido para siempre; en Sicilia y particularmente en Catania y Palermo, la gente no se atreve á salir de casa desde que llega la noche; no hay ya mendigos, todos se han vuelto salteadores.

Tan apremiante es la miseria en Cerdeña que los diputados de la isla amenazan con dimitir para no formar parte de un gobierno «que desconoce á los ciudadanos el derecho á la vida.»

En Roma no hay más que quiebras; un sindicato de todos los bancos más ricos de Italia ha tenido que establecerse á favor de la poderosa sociedad de construccion del Esquilino para que no suspendiera sus pagos y aseguran que pierde más de cuarenta millones; las quiebras de contratistas y comerciantes ya no se cuentan; los más ricos particulares tienen que andar con mucho cuidado, porque pierden mucho dinero en todas esas quiebras y así es que hablan de un joven Romano muy conocido en Paris que ha de hacer empréstitos extremadamente onerosos.

El resultado pues es el siguiente: comerciantes, obreros, aldeanos en la miseria padeciendo de hambre, y toda la gente de arriba ó de abajo arruinada tambien, hasta la hacienda, que en el segundo semestre de 1888 confiesa haber tenido una baja de 40 millones en las cuentas de aduana solamente.

Italia está atravesando una crisis espantosa. Después de leer este triste relato comprenderán con cuanto fundamento hemos escrito el epígrafe de este artículo.

EL SUBMARINO PERAL.

Sobre las pruebas ejecutadas ayer publica *El Imparcial* el siguiente telegrama:

«San-Fernando 27 (9'40 n.).

Las pruebas hechas hoy para asegurarse de que el agua no penetra en los compartimentos de estanco del submarino *Peral*, han dado buen resultado.

Estas pruebas se han efectuado sin poner el barco á flote, llegando solamente las aguas hasta un metro sobre la quilla.

La bomba centrífuga de popa, destinada al desagüe, funciona admirablemente, y ha desalojado en diez minutos las ocho toneladas de agua de los compartimentos.

Esta bomba ha trabajado con veinticuatro acumuladores aplicados á un motor eléctrico de veinticuatro caballos de fuerza.

El tubo de desagüe mide de diámetro setenta y cinco milímetros.

La bomba mas pequeña, situada á proa del buque, destinada al completo achicamiento de los compartimentos, ha funcionado satisfactoriamente.

Mañana, á las ocho, serán cargados 200 acumuladores de los 613 que llevará el submarino.

Todas las máquinas están ya colocadas.

Sólo falta el aparato de profundidades, que se instalará un día antes del destinado á la inmersión.

Los torpederos serán colocados al mismo tiempo en sus soportes.

Aun cuando se cree que el submarino irá seguramente á Málaga, no hay nada resuelto de una manera definitiva respecto al particular.

Se supone que el crucero *Castilla* acompañará al submarino en el viaje oficial.

Han empezado en la goleta *Ligera* los trabajos necesarios para disponerla á las pruebas del torpedo. Al efecto se le han quitado los palos y los forros de cobre del casco.

Ademas de los oficiales citados antes de ahora, formarán parte de la tripulacion del submarino don Everardo Barbudo y D. Antonio Noé, como maquinistas, y el contralmirante D. José Arrebol.

El club de regatas de Cádiz ha entregado hoy al Sr. Peral una lámina de plata con esta inscripcion:

«Cuando un sabio dedica su genio y su estudio á procurar una gloria para su patria, es justo que la patria cubra de gloria el nombre de su ilustre hijo antes aún de que el éxito le otorgue la indisputable palma del triunfo. El club de regatas de Cádiz, por su parte, rinde ante Isaac Peral el testimonio de la más grande admiracion.»—*Ortega Munilla.*»

El submarino *Peral* va infundiendo cada día en los españoles mayores esperanzas de que nuestra patria será una de las naciones más poderosas en el mar. Peral debe estar agradecido á las simpatías que le manifiesta España entera. No hay ciudad, villa, aldea ni cuchitril donde no se hable del submarino, y donde no se hayan prodigado á su autor entusiastas elogios. D. Isaac Peral parece sin embargo que se muestra bastante contrariado; porque el Gobierno ha publicado, ó ha consentido que se publicaran algunos detalles de la construccion del submarino. De lamentar son ciertas impruicias por parte de aquellos que debían guardar mayor reserva. Como no se procure por todos los que necesariamente han tenido que conocer el mecanismo del buque, anden con cautela y no hacer confidencias á nadie sobre este asunto, me parece que para las demas naciones el submarino *Peral* va á ser el secreto á voces.

Deberíase obrar siempre de este modo.

Un inglés tomando parte en la conversacion que acerca del submarino mantenían dos militares españoles:

—¿Y cómo poder ser combustible la pólvora dentro del agua?

—Aplicándole una cerilla. Dijo uno de los oficiales comprendiendo la intencion del que preguntaba.

MADRID 26 DE ENERO.

Leemos:

«Como una prueba más de lo que es la administracion y el expediente en este bendito país, allá va el siguiente caso:

En Moradillo de Roa (Búrgos) ha podido ocurrir una catástrofe.

A las doce de la mañana, hace tres días, se hundió la casa ayuntamiento, en cuyo piso principal se encuentran las escuelas de niños y niñas.

Los alumnos hacia un momento que habian salido de clase.

Pues bien, hace diez años que los diferentes ayuntamientos que se han sucedido vienen gestionando un expediente en el ministerio de la Gobernacion para que se recompusiese el edificio, y el ayuntamiento, viendo que el expediente no se resolvía y que aquél se deterioraba, mandó hacer planos para un edificio nuevo, esperándose tan sólo que se les entregue el 80 por 100 de Propios que como á otros ayuntamientos corresponde.»

Digna de notarse es la lentitud del gobierno en el despacho del expediente de que se trata.

Pero no es ménos digna de admiracion la buena fe del ayuntamiento de Moradillo de Roa.

Que esperaba edificar la escuela con fondos de propios.

Debiendo saber que en España suelen levantarse los más suntuosos edificios con fondos de extraños.

— Dicen del Ampurdán que los lobos bajan hambrientos al llano y rondan de noche las casas de labor, por cubrir la montaña más de dos metros de nieve.

— Un jóven llegado recientemente de Buenos Aires á la Coruña, dice que para el verano próximo regresarán á sus hogares muchas de las personas que de la region gallega salieron hace poco tiempo para aquellas lejanas tierras á probar fortuna.

— El jueves último, celebró sus bodas de plata un industrial de Málaga, porque el día antes había visto cumplirse el cuadrigésimo aniversario de su matrimonio, hallándose los cónyuges en perfecto estado de salud.

Durante tan dilatado periodo han tenido 17 hijos, muchos de los cuales están casados.

Por cada uno de ellos había un convidado, además de asistir toda su numerosa descendencia.

La fiesta se llevó á cabo en una hacienda de recreo, centro del término municipal de Málaga, en las inmediaciones del Arroyo de los Angeles.

— El vapor *Antonio Lopez*, que fondeó hace pocos días en Cádiz, ha traído de Veracruz 65,500 pesetas en pesos mejicanos para su reacuñacion en nuestra casa de moneda.

— Copiamos del *El Eco de Andalucia*:

«El Sr. D. R. Gil de Urbarri, primer Secretario de la Legacion española en el Vaticano, ha entregado al Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras un ejemplar del magnífico libro que los escritores de la Biblioteca Vaticana han ofrecido á S. S. con motivo del Jubileo sacerdotal, verdadera joya artística, literaria y tipográfica, y obra de gran curiosidad y estimacion, pues solamente se han impreso 250 ejemplares, que aquellos escritores ofrecieron al Sumo Pontífice.

Son muy pocos los ejemplares que han sido enviados al extranjero; y por consecuencia del entusiasmo y del amor á su patria, que distingue á Monseñor D. José Benavides y Checa, doctísimo español que reside en Roma hace muchos años, y está encargado de la Rectoría de la Real Iglesia y Casa de Santiago y Monserrate, han venido á España dos ejemplares de tan precioso libro.

El Sr. Benavides tuvo el feliz pensamiento de pedir á S. S. un ejemplar para la Real Academia de la Historia y otro para la Sevillana de Buenas Letras, y la honra de que el Papa, siempre deferente, acudiera á la peticion.

En la primera sesion que celebre la Real Academia se hará presentacion del regalo Pontificio, con el que tan alta honor recibe la Corporacion.»

— *Desastrosos incendios de Saint Louis.*—Mal año para la Compañía droguera Richardson, de la ciudad de Saint Louis, Missouri.

El depósito de productos químicos de dicha compañía, inmenso edificio de seis pisos y 120 pies de fachada por 200 de fondo, se incendió ayer, produciendo un efecto grandioso, dado que los seis pisos estaban atestados de materias combustibles y no pocas altamente inflamables y explosivas.

Fué una conflagracion magna y terrible, pero de poca duracion. Pasaba de las dos cuando se declaró el incendio; antes de las tres el edificio se desmoronaba con estrépito á impulsos de las explosiones de hencina y otras materias.

Los numerosos dependientes del almacen y los moradores de las casas inmediatas pasaron un gran susto. Donde éste alcanzó proporciones máximas fué en la Ehier House, un hotel de familias. Los huéspedes corrían de una habitacion á otra sin saber lo que se hacían; las señoras lanzaban alaridos terribles ó se desmayaban; y quien sabe hasta donde hubiera llegado este pandemonium si no le ponen fin los bomberos conduciendo á todos los huéspedes á lugar seguro.

Se echa de menos el guardian del almacen, un tal Andrew Grehorty, y se cree que ha perecido en el fuego. Su mujer é hija le buscaban despues locas de dolor entre las ruinas.

El edificio valía 200,000 duros y su contenido unos 674,000, asegurado en 650,000 duros.

EL ANCORÁ

PALMA 31 DE ENERO DE 1889.

GRAVE APRIETO.

Capítulo II. Sigue el mismo asunto.

De cómo efectivamente van á ver los mismos ciegos que *Las Instituciones* no traspasa (¡que ha de traspasar el muy insignel!) los límites de una *discusion noble y franca* segun prometiera en la primera salida.

Por Dios, señores cajistas, una pleca para tomar aliento.

Pues señor: ayer en contestacion á nuestro artículo del martes dió aire *Las Instituciones* á la siguiente... *cosa*, que vamos á copiar íntegra para que los lectores puedan comparar lo que le dijimos al colega y lo que él nos dice, y vean quien es el que procede con *franqueza* y con *nobleza*, y quien el que falta á la verdad y falsea y tergiversa la cuestion.

Sólo nos permitiremos poner á modo de notas algunos comentarios.

Allá va el cuerpo del delito.

«Casi tres columnas ocupa ayer EL ANCORÁ, para contestar á nuestro suelto del sábado. Tan largo sermón y el tono que emplea, un si es no es indignado é indignante, nos ha hecho ver que en realidad habíamos puesto el dedo en la llaga ya que de tal manera le escuece (1).

«El sermón, es tal que no tiene desperdicio y de él hemos sacado las siguientes deducciones: que EL ANCORÁ habla en latin y de teología (2), que sus redactores fueron bautizados (3) (aunque al parecer no se aprovecharon mucho de la *sal sapientiae*) (4), que EL ANCORÁ no abriga temores por nuestra *salvacion*, aunque pertenezcamos al partido conservador, (5), que la *sindéresis* y el sentido comun, son indispensables para escribir; que necesita mucho tiempo para contestar (6), y por último que EL ANCORÁ no nos entiende (7).

«De ninguna de estas consecuencias hemos de obtener nosotros gran provecho, pero si lo alcanzamos tal vez de otras dos que hemos sacado tambien: 1.ª que EL ANCORÁ no es infalible, lo cual, en nuestra audacia (8), nos atrevíamos á sospechar (9), y 2.ª que no es impecable (10), lo cual era ya de presumir.

(1) ¡Qué había de *escocer*, hombre. No hubo más que como V. escribió tantas inconveniencias y desafinó tanto y falseó toda la cuestion; para poner correctivo á aquellas y volver á su curso ésta, tuvimos que escribir tanto. Los dislates que se sueltan en un minuto cuestan al que los ha de corregir largas horas de trabajo. ¿Estamos?

(2) Valiente *deduccion*, y que hace muchísimo al cuento.

(3) ¿De dónde diablos *deduco* esto? sino hablamos de tal cosa. ¿O lo dedujo V. porque somos católicos? En Teología no estará V. muy fuerte; pero... lo que es en Lógica!!!

(4) En cambio se habrá aprovechado V. segun se desprende de los profundos conocimientos teológicos de que ha dado gallarda muestra anunciándonos que HA COMETIDO EL PECADO ORIGINAL. Se necesita *saber* mucho para poder cometer tal *pecado*. *Pecado original* equivale á *pecado de origen*, *pecado* con que uno empieza á existir. Suponemos que V. que, segun dice, *lo cometió*, existiría antes de cometerlo, por aquello de que *prius est esse quam operari*, pues para obrar, para pecar, se necesita antes existir. Tambien suponemos que antes de cometer dicho *pecado* no lo tendría V. De modo que V. segun se *deduce* de lo que nos contó, ha existido sin *pecado original*; y por tanto fué concebido sin dicho *pecado*, como la Virgen Santísima. Aquí si que *viene de molde* exclamar, como decimos en mallorquin: ¡¡¡ES FEREST!!! Vamos: es V. un teologazo como una loma: ¿habrá todavía algun picaro rancio que ponga en duda que se aprovechó V. de lo lindo de la *sal sapientiae*?

(5) ¿De dónde saca V. tal *deduccion*? Mientras no nos lo indique, tenemos derecho á decirle muy alto que falta V. á la verdad.

(6) Figúrense Vds. *Las Instituciones* publicó su suelto el sábado último. En vez de contestarle el lunes siguiente, que era lo más pronto que podíamos, aguardamos el martes, por la sencillísima razon de que el redactor, encargado de hacerlo, tuvo el domingo y el lunes cosas más importantes á que atender. De todos modos *tardamos* un día. ¿Que tardanza!

(7) ¿Es que *se entiende* V? Lo dudamos. ¿Y no sacó V. ya más consecuencias de nuestro artículo?

Verdaderamente sacó V... lo que el negro del sermón.

(8) En efecto grande es su audacia: la tuvo para *cometer un pecado* que ningun hombre pudo ni podrá cometer. Pues el *pecado* que en nosotros es *original*, aunque sea el que *cometió* Adán, en él no fué *original*, por más que rabien todos los conservadores liberales juntos. Además quiere *conciliar* lo que ni el Papa, ni la Iglesia, ni los Prelados católicos, ni todos los fieles juntos pueden conciliar: el liberalismo y el acatamiento y sumision á las enseñanzas de la Iglesia.

Lo que es *audaz* lo es V. muchísimo. (9) ¿Es decir que V. *sospechaba* que EL ANCORÁ era *infalible*? ¿Y no sabía V. que sólo lo es el Papa cuando habla *ex cathedra*, y con el Papa la Iglesia docente? Es que la *comision del pecado original* por poco la hace perder á V. la chaveta.

(10) ¿Hasta que leyó nuestro artículo no lo *dedujo*? Vamos: su máquina deductiva estará tomada de orín.

«Si, pues, no es infalible, deje á los que lo sean, el trabajo de juzgar nuestras creencias (11), y si no es impecable, cuide ella de obrar segun su fe; y tema los peligros y caídas que en la vida humana y periodística son tan frecuentes.

«Una última consecuencia hemos sacado todavía, de más miga y de más general interes: la de que es lo mismo para el colega, la palabra *liberal* que la palabra *liberalismo* (12) y por la fuerza de esa consecuencia, nos asalta una duda que da lugar al siguiente dilema: ó la conciliacion de las doctrinas del partido conservador es factible con las de la Iglesia católica Apostólica Romana, ó no lo es. Si lo es, viene como de molde (13) repetir á EL ANCORÁ «que segun el testimonio del Espíritu Santo, hecharle en cara al prójimo cosas denigrantes, sin razon ni motivo, no es propio de hermanos y está reñido con la caridad.» Si no es factible, si es imposible y *absurda*, (14) como sostiene el colega, las doctrinas del partido conservador, están fuera de la Iglesia y por lo mismo D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Alejandro Pidal y Mon, el bendecido por el Pontífice (15), y todos los católicos buenos y verdaderos que forman las filas de su partido, están condenados por la Santa Sede y por todos los Prelados de España, (16) y por ende son herejes (17) y excomulgados.

«¿Lo cree así EL ANCORÁ?» (18)

(11) Ya están juzgadas, y en última apelacion. Los obispos, la Sagrada Congregacion del Índice, el Papa, han juzgado que el liberalismo es pecado, que es un error hijo de Lucifer. Nosotros no hacemos más que repetir y proclamar su sentencia, que condena á V. irremisiblemente.

Y dígame V. Nosotros no podemos censurar, como escritores privados, sus creencias, y V. puede censurarnos á nosotros, declarando que, por más que *tengamos fe*, no *tenemos caridad*, y que por tanto nos vamos á *condenar*? O es que es V. *infalible*, y como tal, tiene el cargo de *juzgarnos*?

¿Quién es el que se arroga aquí el carácter de pontífice? Lo que censura en nosotros, V. es el primero que lo hace. Así son Vds. los liberales: tienen libertad para todo; nosotros para nada, y ¡viva la igualdad!

(12) Nada, que el *COMETER el pecado original* le ha dejado á V. muy metafísico. Mientras V. no nos explique este logogrifo de que para nosotros la palabra *liberal* y la palabra *liberalismo* es *lo mismo*, nos quedaremos á oscuras sobre su *consecuencia de tanta miga*.

(13) No vemos cómo puede *venir* esto de *molde*, ni valer un comino el primer miembro de este tremebundo dilema.

(14) ¡Vaya si lo es! *El Syllabus* que V. debe admitir, á menos de no *acatar las enseñanzas del Vicario de Cristo*, enseña que el *Papa no puede reconciliarse con el liberalismo*. El Papa ha declarado que teme más á los católicos liberales que á los demonios de la Comuna. El Papa ha condenado el liberalismo y de consiguiente á los que lo profesan. La Sagrada Congregacion del Índice por encargo del Papa ha declarado que el liberalismo es *pecado*, los obispos españoles, nuestro propio Sr. Obispo, que ha recibido del Espíritu Santo la mision de regir y enseñar á V. á nosotros y á todos los mallorquines, ha condenado tambien á los católico-liberales y ha publicado en su *Boletín* que el *liberalismo* es *PECADO*. Lo mismo ha declarado el Sr. Obispo de Orihuela, paisano nuestro, y cuyo juicio no despreciará V., suponemos. Si de todo esto no se deduce que el liberalismo, que el ser liberal no puede conciliarse con el acatamiento y sumision á las enseñanzas de la Iglesia, que venga el chapiro verde y que lo diga.

(15) ¡No está V. mal bendecido!

(16) Pues á confesarse en seguida, ó si no, están Vds. perdidos.

Sin embargo, como el arreglo de su conciencia no es ni mucho menos incumbencia nuestra, allá se avengan segun las vengas en voluntad. *Vos videtis*.

(17) Esta es una consecuencia de su caletre de V. y nada más. Es verdad que la Iglesia ha condenado el liberalismo pero todavia en su altísima prudencia no ha considerado del caso lanzar contra él solenne *anatema*.

Quien profesa el liberalismo, profesa un error condenado por la Iglesia; tal vez pronto una herejía con todo el rigor teológico y canónico de la palabra.

Esto es lo que decimos, y dicen todos aquellos que saben lo que se dicen al hablar de *liberales*, *imitadores* segun Leon XIII de *Lucifer*.

No le envidiamos la *imitacion* á *Las Instituciones* si persiste en ser conservador de Cánovas y por tanto *liberal* ó al menos *fautor y cómplice de liberalismo*.

(18) Oh si EL ANCORÁ le hubiera de decir á V. todo lo que cree. ¡Qué cosas iba á oír V.!

Para concluir sólo haremos constar que, cuando nosotros para nada nos habíamos metido á calificar á sus *redactores*, V. inicia los ataques personales, personaliza la cuestion, afirmando en son de burla y chorreando por todos sus porros *caridad* y *mansedumbre*, que los *redactores* de EL ANCORÁ *no se aprovecharon mucho de la sal sapientiae* al ser bautizados.

Esta salida de tono no nos sorprende porque hace bastante tiempo que conocemos el paño. Y sabemos lo que dan de sí ciertos alardes de *caridad* y *mansedumbre* cristiana.

Si Dios no lo remedia, este primer conato de insulto todavia ha de ser... tortas y pan pintado.

CONSTE PUES QUE V. HA SIDO EL PRIMERO EN DENIGRAR LAS PERSONAS DE LOS REDACTORES DE EL ANCORÁ.

Hasta otra.

Leemos en el último número del *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado la circular que á continuación transcribimos:

«Expirando hoy la autorización que por el tiempo de dos años concedimos para la bendición de ornamentos y objetos para el culto, imágenes sagradas y campanas, la prorogamos por igual término de dos años, en virtud de las facultades apostólicas que nos están concedidas.

»En su consecuencia, podrán hacer uso de esta autorización los Señores Dignidades y Canónigos de esta Santa Iglesia Catedral; los Señores Arciprestes en sus Arciprestazgos respectivos; los Párrocos en sus parroquias y en las demás iglesias enclavadas en sus feligresías; los Superiores de las Comunidades religiosas en sus casas; y los Capellanes de los conventos de monjas y Custos de las iglesias en las suyas respectivas.

»Se previene en un todo para estas bendiciones el uso de la fórmula prescrita por el Ritual Romano, debiendo para la bendición de campanas usar de agua bendecida á este fin por Nos, ó por cualquier otro Obispo en gracia y comunión con la Santa Sede.

»Palma de Mallorca 29 de Enero de 1889.

† EL OBISPO DE MALLORCA.»

Esto lo dice *La Epoca*:

«Un diputado zorrillista, de inquebrantable fe revolucionaria, aseguraba hoy que, á pesar del estado del país, y de la fuerza y el prestigio de la monarquía, y de la absoluta carencia, cada día más evidente, de toda atmósfera revolucionaria, abrigaba la convicción de que al fin vendría el Sr. Ruiz Zorrilla.

Uno de los circunstantes le hizo notar que hace muchos siglos que los judíos esperan la venida del Mesías, y no ha llegado aun, ni tiene trazas de venir en mucho tiempo.»

«Después de soltar la horrible herejía que procede, se queda *La Epoca* tan fresca.

Y dispuesta á llenar de improperios á quien ponga en duda su catolicismo.

Que, como ven nuestros lectores, es un catolicismo muy singular.»

Porque afirmar que *el Mesías no ha venido*, sin hacer más aclaraciones, sin decir que se trata del falso Mesías que aguardan con obstinación páfida los judíos, es ó escribir á tontas y á locas ó escribir herejías.

Recomendamos á *Las Instituciones*, periódico conservador, de Palma el experimento de *La Epoca*, patriarca de todos los periódicos canovistas.

La comisión de la Cámara francesa encargada de informar acerca del proyecto de ley relativo á los fraudes en la venta de vinos, ha redactado un proyecto.

Hé aquí los tres primeros artículos.

«Art. 1.º Nadie podrá despachar, vender ó poner en venta, bajo la simple denominación de 'vino' un producto que no sea el de la fermentación de uvas frescas.

Art. 2.º Ninguna otra bebida podrá ser despachada, vendida ó puesta en venta, con el nombre de vino si á esta palabra no sigue inmediatamente la indicación de las materias que lo componen. Lo mismo se entenderá respecto de la mezcla de una de estas bebidas con el vino; cualquiera que sea la proporción de los ingredientes.

Art. 3.º La barrillería ó recipientes que contengan dichas bebidas deberán llevar en caracteres visibles, la designación prescrita en el artículo 2.º Las cartas de porte y conocimientos deberán contener las mismas indicaciones, según la naturaleza del producto á entregar.»

Tomamos de *La Veu del Montserrat*:

«Altra notícia podem dar avuy molt important y de alta significació. Invitada la Associació *Lliga de Catalunya* per lo Excm. Sr. Morgades á contribuir en forma colectiva á la restauració, la Junta directiva ha acceptat ab molt gust la proposta d' encarregar-se de la construcció del panteó ó sepultura dels Comtes de Barcelona. Aquest fet, que merexerá, sens dubte, l' aplaus de tothom, serà un dels actes que més honrarán á la *Lliga de Catalunya* y que més en armonía estaré ab l' esperit de tan activa Associació.»

GACETILLA LOCAL.

El sábado próximo en la iglesia de San Francisco tendrá lugar la Comunion general para todos los que han asistido á los Santos Ejercicios. Según se nos ha asegurado el viernes por la noche y sábado por la mañana habrá confesores dispuestos para oír confesiones en el Coro de la Catedral y de Sta. Eu-

lalia, y para mayor comodidad de los fieles también los habrá en Montesion y San Francisco. Aunque sea la Comunion general el sábado no concluirán los Santos Ejercicios hasta el domingo por la noche.

Su Santidad el Papa Leon XIII se ha dignado conceder indulgencia Plenaria á los que visitaren la iglesia de S. Felipe Neri el día de la bendición y además el privilegio de poder cantar en dicho día la misa propia del Sagrado Corazon de Jesus.

Segun leemos en *El Correo Catalan*, se habla de la celebración de un concilio provincial en Valencia, al que se proponen concurrir los Obispos de Mallorca, Menorca, Segorbe y Orihuela. El mismo periódico añade que ya se están haciendo los preparativos para tan solemne acto.

El *Boletín oficial eclesiástico* de ayer publica una circular del Sr. Obispo facultando para la bendición de ornamentos, imágenes sagradas y campanas, que en otro lugar insertamos.—La alocución que Su Santidad pronunció al sacro colegio en las últimas pascuas de Navidad.—Un artículo con el epígrafe de «Impedimento de parentesco espiritual en el bautismo privado ó no solemne».—La Restauración, anuncio de una revista periódica.

Hemos sabido por diferentes conductos que todavía ayer no habían principiado las obras para la reconstrucción de la escalera que de los Juzgados de primera instancia conduce á los municipales; pero en cambio hace más de ocho días se derribó un tabique que cerraba el escusado que los curiales hicieron construir á sus espensas junto á la escalera aludida, quedando aquel por lo tanto al descubierto y á la vista de cuantas personas tienen necesidad de visitar dichas dependencias, con ofensa manifiesta de la decencia y de la moral.

Dícese que el tal escusado tiene que desaparecer y construirse otro en distinto sitio más á propósito, muy inmediato á un pozo; más nosotros opinamos que mientras se edifica el que está en proyecto, que no sabemos cuando será, se debió dejar el otro en el estado en que se hallaba para que se le pudiera utilizar. Ya que así no se ha verificado, constrúyase cuanto antes la oficina comun, lo cual sin duda desean todos los curiales.

Otra vez se está arreglando, con piedra triturada, el piso de la calle de Berard, pues á los pocos días de haberse concluido la última reparación, rebentó una alcantarilla y la abundancia de agua que corría fué suficiente para destrozar las obras y abrir una zanja que hacía muy peligroso el tránsito por aquella vía, especialmente en los días de lluvia.

El sistema adoptado nos parece que no es sólido, ni puede ser por consiguiente de mucha duración. Para evitar el que á menudo tenga que procederse á estas inútiles reparaciones, aconsejamos á la Comisión de empedrados, disponga se realice una perfecta reparación, pues si costa algo más, resultará mayor provecho.

La crónica de siniestro registra una desgracia ocurrida ayer fuera de nuestra bahía en una barca pescadora.

Uno de los tripulantes al ir á ejecutar una maniobra, la antena lo cogió y lo arrojó al mar. El patron y demás compañeros hicieron los mayores esfuerzos para salvarlo, pero desgraciadamente todo fué inútil, y se calcula que pereció ahogado.

El infeliz era un jóven de unos 24 años, natural de Pollensa.

Dios haya concedido al alma del finado la eterna bienaventuranza.

Otro siniestro marítimo ocurrió ayer tarde en la playa frente á la Fábrica del Gas. Una chalana, á cuyo bordo iban algunos hombres, zozobró á consecuencia del impetuoso oleaje que reinaba.

Los naufragos fueron más afortunados que el malogrado jóven marinero de la barca pescadora, pues solo recibieron el remojón y consiguiente susto.

Unos pescadores que presenciaron el siniestro fueron á prestarles auxilio.

Ayer únicamente fondeó en nuestro puerto el vapor *Union*, procedente de Alicante ó Ibiza. Fué portador de la correspondencia de ambos puntos, 24 pasajeros y carga.

Se despacharon el pailebot *América*, capitán D. Lorenzo Vicens, para Denia, con guano; la polara goleta *Esperanza*, patron D. Bernardo Palmer, para Barcelona, con efectos; y el laúd *Ebro*, patron D. Juan Rotger, para Cartagena, con carbon.

Segun parece ha dejado de publicarse *El Intrín-gulis*, semanario de Barcelona que representaba y defendía la política del Sr. Duque de Madrid.

Los Ayuntamientos de la Puebla, Muro, Santafiy, Valldemosa y Establiments tienen de manifiesto respectivamente los repartos del impuesto de Consumos y Sal correspondientes al actual año económico, para los efectos de reclamación.

La subasta de las obras para la construcción de los muros laterales de la fuente pública en la plaza de Coll, fué adjudicada á favor de D. Francisco Ferrer por la cantidad de 3060 pesetas.

Por los médicos municipales y en la casa de Socorro fueron ayer vacunadas 12 personas.

A las siete de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha traído la correspondencia, 10 pasajeros y mercancías.

En el Ferrol se han verificado las pruebas de estabilidad del crucero *Isabel II*.

Ha dado satisfactorio resultado.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

Tomamos de un colega lo que sigue.

«La discusión abierta en las columnas de una revista científica de Lóndres sobre si es conveniente ó no llevar á los niños vestidos á la inglesa, no puede ser más oportuna en estos días de frío y de epidemia por los cuales atraviesan Madrid y buena parte de España.

El fallo de las autoridades científicas que han intervenido ó que han sido citadas en el curso de la polémica, es resueltamente contrario á que los niños vayan con las brazos y cuello al aire.

En Inglaterra este fallo no ha causado gran sorpresa. Allí la moda de llevar á los niños desahogados va desapareciendo rápidamente, y mientras los españoles vestimos á nuestros hijos pequeños «á la inglesa», en Lóndres los padres han vuelto á vestir á los suyos «á la antigua», es decir, con abrigo abundante.

La teoría general es que el poco abrigo endurece y fortalece á los niños, les hace poco susceptibles al frío y les libra, por lo tanto, de no escaso número de catarros, constipados y pulmonías.

Frente á ésta oponen los hombres de ciencia estadísticas, hechos y teorías demostrando que por cada niño que resiste al frío hay una multitud que se mueren por ausencia de protección suficiente contra él ó que se quedan raquíticos á consecuencia de la falta de calórico abundante.

La raza humana y los animales son mucho más pequeños en las regiones Artica y Antártica que en las regiones templadas, y este fenómeno se debe exclusivamente al frío. El ganado vacuno de los Highlands de Escocia y las jaquitas de las regiones montañosas soportan temperaturas extremadamente bajas; pero uno y otras son enanos. De igual manera el niño que logra endurecerse contra el frío, y tiene naturaleza para resistir la prueba, lo hace á costa de su crecimiento.

El niño, con sus movimientos incesantes, sus carreras, sus juegos y su inquietud, hace mucho más ejercicio que el hombre, y gasta por lo tanto más calórico por la radiación. Además cree, que es procedimiento que le roba igualmente fuerza calórica. Por último, presenta en proporción, mayor superficie de cuerpo á la intemperie que el hombre.

Para suplir á todas estas pérdidas necesita alimentarse en proporción más que el hombre: cosa que hacen todos los niños bien constituidos.» Y necesita igualmente abrigo para ganar calórico, que es alimento, en vez de perderlo.

Liebig, el famoso químico que estudió ante todo los problemas de la nutrición, ha dicho: «El abrigo es, en relación al calor del cuerpo, un equivalente á cierta cantidad de alimento.» Quitar abrigo á los niños es, por lo tanto, igual que privarlos de una parte de la alimentación que necesitan y dificultar su desarrollo corporal. Herbert Spencer, otra eminencia en la materia, dijo hace ya mucho tiempo: «Para resistir al frío, el cuerpo tiene que desarrollar mayor cantidad de calor, y esto no lo hace sino á costa de la grasa, de los músculos y del crecimiento.»

Acostúmbrense los padres á considerar el calor de sus hijos como un tesoro y como un alimento, y no crean que por endurecerlos contra el frío evitarán que después de correr les coja enfriamiento. Esto se evita mejor teniéndolos abrigados. El endurecimiento contra el frío más bien tiende á robarles fuerza que á darselas.

Estas son las conclusiones de la polémica reciente, y no van descaminadas.

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANÍA UNIVERSAL

CREADA PARA LA

CONCLUSION Y EXPLOTACION DEL CANAL INTEROCEÁNICO de PANAMÁ

CAPITAL: F. 30.000.000 D. VIDIDO EN 60.000 ACCIONES

Fundador: Conde F. de Lesseps

Su Corresponsal en esta tiene el honor de participar á los portadores de Partes de Fundador, Acciones y Obligaciones de la Compañía del Canal de Panamá en liquidacion, que pueden hacer uso del derecho de preferencia concedido por los Estatutos, y que cerrará el sábado 2 de Febrero, á las 2, la suscripcion abierta en su despacho (Concepcion, 14).



SERVICIO REGULAR
ENTRE PALMA, BARCELONA Y CETTE

El acreditado vapor

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el lunes próximo 4 de los corrientes.

Admite carga á flete y pasajeros, á precios módicos.
Despacho en Palma: Oficinas de la Harinera Mallorquina.

LINEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANÍA.

Para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIEN-FUEGOS, MATANZAS y la HABANA saldrá del puerto de Barcelona del 10 al 15 de Febrero el magnífico vapor español de 5000 toneladas

PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloid, casco de acero y máquina de triple expansion.

Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.

Para más informes: Martínez y Planas. —San Juan, 20, principal. 4-10

Sociedad del Alumbrado por gas.

Se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Palma 26 de Enero de 1889.—P. A. de la J. de G., Jacinto Feliu, vocal secretario. 4-6

Harinera Mallorquina.

Queda abierto el pago del dividendo activo de pesetas 35 por accion, acordado por la Junta General, todos los días laborables de diez á doce de la mañana.—El Director Gerente, Francisco Sagristá. 4-4

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas de esta Sociedad, á la General extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo á las once de la mañana en el local de la misma, al objeto de dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la Comisión nombrada en la Junta General extraordinaria del 29 Julio último, é introducir las modificaciones y reformas presentadas por dicha comisión.

Para asistir á esta Junta deberán los Sres. Accionistas depositar sus acciones en Secretaría, con veinticuatro horas de anticipacion á la señalada para la misma.

Palma 16 Enero de 1889 —P. A. de la J. de G.—Bernardo Roca, Srío. 4-4

VENTA EN INCA.

Se verificará en la Calle de Muntanera núm. 2, de una estensa casa con corral, fábrica de curtir y moler corteza, y un huerto cercado con tapia enfrente á otra calle, todo unido con cuatro pozos y cisterna. Se vende todo junto ó por piezas segun convenga. Mas; dos trozos de edificio para casas, del convento que fué de San Francisco en la misma villa. Todo junto ó por trestes en que están señalados.

En la misma casa darán razon, y el apoderado don Agustín García que vive en Palma calle del Carmen, número 24, piso 4.º. 7-8

Pérdida.

En la tarde del martes se perdió un rosario de cuentas negras, engarzado con una medalla del Cármen. Se suplica al que lo hubiere encontrado se sirva llevarlo á la Sacristía de Santa Magdalena, por ser de un grato recuerdo al dueño de él, aunque de poco valor en sí; quedando gratificado el dueño del hallazgo. 4-3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, á las 2'15 t.

Continúan practicándose diligencias para conseguir un arreglo amistoso de la cuestion pendiente entre los señores Romero Robledo y Sánchez Bedoya.

Los pesimistas consideran difícil el arreglo.

Se asegura que S. M. la Reina ha hecho indicaciones á los Sres. Sagasta y Aguilera para que impidan que el asunto tenga una solucion desagradable

Madrid 30, á las 9'30 n.

Los padrinos de los Sres. Bedoya y Romero Robledo han tenido una nueva conferencia; en ella han resultado estar en desacuerdo. Se asegura que los amigos del Sr. Romero Robledo tratan de extender una acta diciendo que es necesario dar explicaciones; y los amigos del Sr. Bedoya otra considerándolas precisas, acudiendo en caso de negarlas á la actitud extrema de que se nombrara un tribunal de honor.

Madrid 30, á las 9'45 n.

Senado.—El Sr. Canga Argüelles ha pedido que se reformen los artículos del código civil, referentes al matrimonio, dándole mayor carácter religioso. El Sr. Giron ha considerado de excesiva escrupulosidad lo que pedía el señor Argüelles. Mañana hablará el señor Comas. Se ha desechado el voto particular del Sr. Bosch.

Madrid 30, á las 9'45 n.

Para formar la comision que ha de tratar de la reforma de los alcoholes han sido nombrados los señores Calvo Leon, Vincenti, Sagasta (D. Primitivo), Puerta Barnoso, Morané y Fernández Soria.

Madrid 30, á las 10 n.

Se ha firmado un decreto procedente de la direccion de Sanidad, en el

que se declara que el enyesado de los vinos, dentro cierto límite, no es perjudicial á la salud.

Madrid 30, á las 10'15 n.

Ha fallecido el diputado señor Martínez Brau.

Los Sres. Sagasta y Montero Rios, han celebrado una extensa conferencia, ocupándose del sufragio universal.

Se insiste en que al general Salamanca se le ofrecerá un alto puesto en Ultramar.

La Reina Regente está afligida á causa de la muerte repentina del heredero de Austria.

La Epoca ha oído decir que se aumenta el 20 por 100 de descuento á los empleados.

Se atribuye interes al incidente personal ocurrido en los pasillos del Congreso entre un Senador reformista y el yerno de un ex-ministro fusionista.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	116'00
Cambio Mallorquin.	77'50
Ferro-carriles de Mallorca.	59'75
Alumbrado por Gas.	122'50
Harinera Mallorquina.	82'00
MADRID.	
4 p ^s interior.	73'55
4 p ^s amortizable.	88'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'50
Banco de España	408'00
Banco de Castilla	00'00
Tabacos.	116'00
BARCELONA.	
4 p ^s perpetuo interior.	73'25
4 p ^s perpetuo exterior.	75'10
4 p ^s amortizable.	87'50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	103'25
Banco Hispano-Colonial.	95'50
Ferro-carriles del Norte.	74'25
PARIS.	
4 p ^s Español.	73'37
Panamá.	108'75

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 31—nueve mañana.

Barómetro.	69,1 mm.
Termómetro seco.	13,6 grados.
Idem húmedo.	11,9 id.
Mínima.	8'6 id.
Reflector.	5,5 id.
Direccion del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.



D.ª MARÍA TORRES Y PIZÁ

Viuda de Noguero

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su familia participa á sus amigos y conocidos que mañana viérnes se celebrarán misas rezadas en la capilla de la Purísima de la Catedral en sufragio de su alma, empezando á las cinco de la mañana.

No se avisa particularmente.